

	MANUAL DE PROCEDIMIENTO	Clave: INALI.D.E.10.2./0106/2008
	ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS	Revisión: 0
		Página: 1 de 4

I. PROPÓSITO

- Elaboración de materiales didácticos acordes a la situación lingüística y cultural de los pueblos indígenas, a fin de promover el estatus de las lenguas indígenas nacionales.

II. ALCANCE

- Este procedimiento aplica a la Dirección de Investigación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).

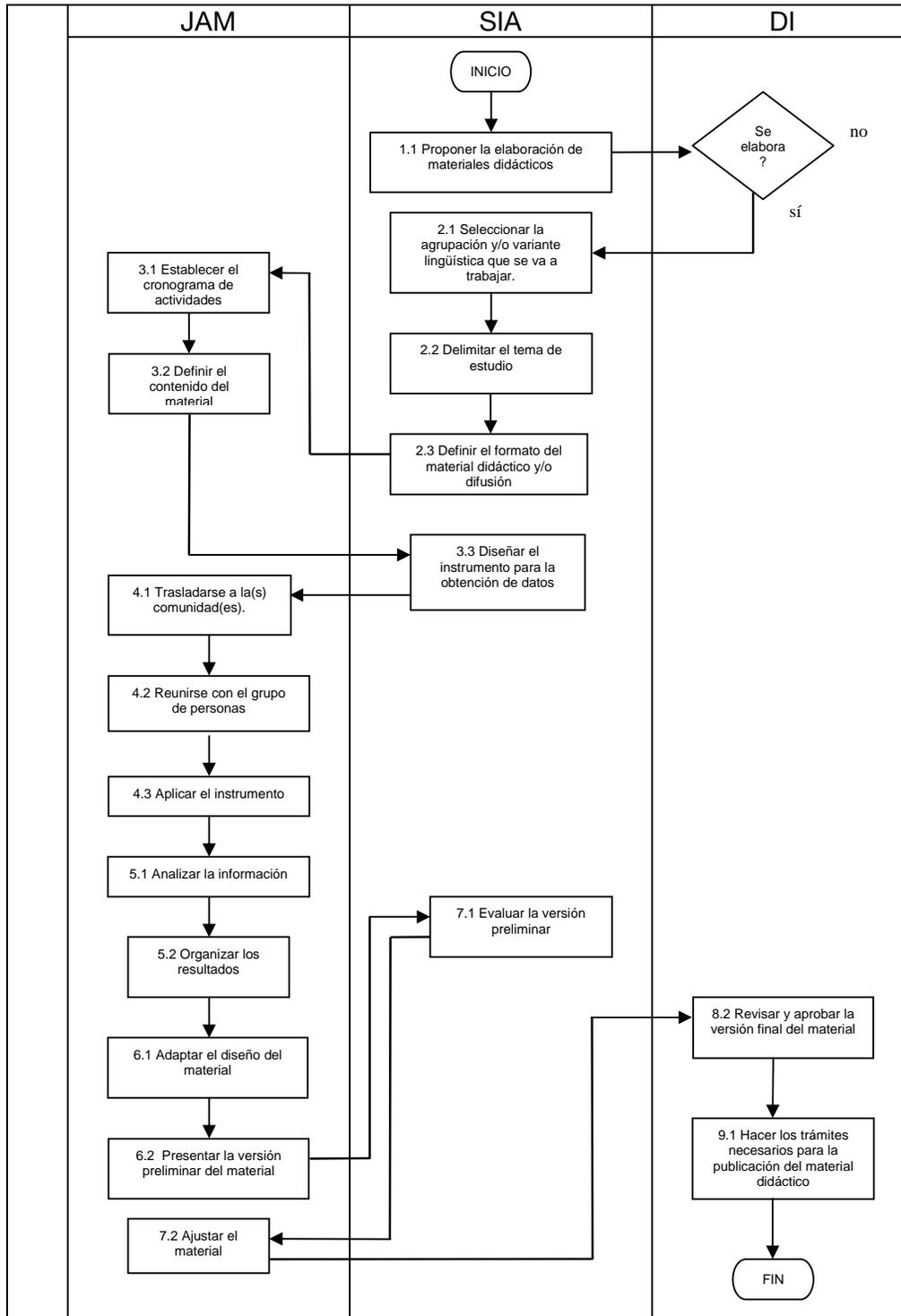
III. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- De acuerdo a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, se realizará investigación básica y aplicada que permita conocer la situación de las lenguas indígenas nacionales. La investigación se llevará a cabo conforme lo dispuesto en el Programa Institucional y el manual de organización del INALI.
- El Director de Investigación aprobará la versión final del material didáctico, y hará las gestiones correspondientes para la publicación del material.
- La Dirección y la Subdirección de Investigación Aplicada establecerán los criterios de selección para la elaboración de materiales didácticos.
- La Jefatura de Adaptación de Materiales diseñará el contenido del material didáctico, y realizará las actividades correspondientes para la obtención de datos y elaboración del material didáctico.

IV. RESPONSABLES

- Dirección de Investigación (DI)
- Subdirección de Investigación Aplicada (SIA)
- Jefatura de Adaptación de Materiales (JAM)

V. DIAGRAMA DE FLUJO



	MANUAL DE PROCEDIMIENTO	Clave: INALI.D.E.10.2./0106/2008
		Revisión: 0
	ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS	Página: 3 de 4

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	INICIO	
1. Propuesta de elaboración de material didáctico	1.1 Proponer la elaboración de materiales didácticos para revitalización y fortalecimiento de las LIN.	SIA
2. Criterios de selección para la elaboración de materiales didácticos.	2.1 Seleccionar la agrupación y/o variante lingüística que se va a trabajar. 2.2 Delimitar el tema de estudio 2.3 Definir el formato del material didáctico y/o difusión (libro, cartel, tríptico, disco, etc.)	SIA
3. Diseño y planeación de contenido del material	3.1 Establecer el cronograma de actividades	SIA
	3.2 Definir el contenido del material	JAM
	3.3 Diseñar el instrumento para la obtención de datos	SIA
4. Obtención de datos	4.1 Trasladarse a la(s) comunidad(es) donde se habla la variante a documentar.	JAM
	4.2 Reunirse con el grupo de personas con quien se va a trabajar.	JAM
	4.3 Aplicar el instrumento para la recopilación de datos en distintos soportes de información.	JAM
5. Sistematización de datos	5.1 Analizar la información	JAM
	5.2 Organizar los resultados	JAM
6. Elaboración del material	6.1 Adaptar el diseño del material según el formato	JAM
	6.2 Presentar la versión preliminar del material	JAM
7. Revisión y ajuste del material	7.1 Evaluar la versión preliminar	SIA
	7.2 Ajustar al material	JAM
8. Revisión y aprobación del material	8.1 Revisar y aprobar la versión final del material	DI
9. Gestión de publicación	9.1 Hacer los trámites necesarios para la publicación del material didáctico	DI
	FIN	

VII. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley de Planeación
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

 INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	MANUAL DE PROCEDIMIENTO	Clave: INALI.D.E.10.2./0106/2008
	ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS	Revisión: 0
		Página: 4 de 4

- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
- Programa de Revitalización, Fortalecimiento y Desarrollo de las Lenguas Indígenas Nacionales 2008-2012
- Manual de Organización del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

VIII. GLOSARIO

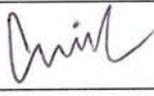
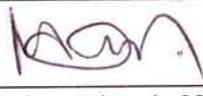
- **Variante lingüística** Hace referencia a una forma de hablar que contrasta, en mayor o menor medida, en el plano estructural y/o léxico, con la de otra u otras comunidades o regiones asociadas con un mismo pueblo indígena.
- **Referencia geoestadística** Es el término que denota los lugares (estado, municipio, localidad) donde se hablan actualmente las variantes lingüísticas consignadas en el CATÁLOGO.

IX. ANEXOS

- N/A

X. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN

Número de versión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
0	30 de septiembre de 2008	Creación de manuales

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Mtro. Jorge Tino Antonio Subdirector de Investigación Aplicada	Mtro. Alejandro Curiel Ramírez del Prado Director de Investigación	Lic. Vicente Marcial Cerqueda Director General Adjunto Académica y de Políticas Lingüísticas
Firma:			
Fecha:	30 de septiembre de 2008	15 de octubre de 2008	30 de octubre de 2008